

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Teatro, Música, Artes Visuales

Carrera/s y plan de estudios: Profesorado de Teatro (Plan implementado en 2016- RM N° 554/2015 modificada por RM N° 2390/2015). Profesorado en Educación Plástica y Visual (Plan implementado en 2017-RM N° 1720/2016). Profesorado en Educación Musical (Plan implementado en 2017 - RM N° 170/2015 modificada por RM N° 1190/2015)

Asignatura y año al que pertenece:

SEMINARIO DE TÍTERES, OBJETOS Y EDUCACIÓN POPULAR

Régimen de cursado: 2° Cuatrimestre

Carga horaria total: 48hs

Carga horaria semanal: 3hs

-Profesorado de Teatro: **Seminario obligatorio**

-Profesorado de Educación Musical: **Seminario electivo.**

-Profesorado de Educación Plástica y Visual: **Seminario electivo.**

Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:

Docente a cargo: Lic. Paola Gigante.

Contacto: paola.gigante@unc.edu.ar

Distribución Horaria: miércoles de 11:00 a 14:00 Hs. Aula 5, Pabellón Haití

Horario de consulta: Acompañamiento asincrónico por correo electrónico. Posibilidad de clase de consulta presencial (a coordinar previamente con la docente)

PROGRAMA

1-Presentación

Actualidad del teatro de títeres y objetos

El presente Programa se construye a partir de los fundamentos, características y contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios vigente. El **Seminario de títeres, objetos y educación popular** se ubica como **Seminario Optativo** (es decir, obligatorio) para el **Profesorado de Teatro** y como **Seminario Electivo** para el **Profesorado de Educación Musical** y el **Profesorado de educación plástica y visual** de la Facultad de Artes.

La propuesta del Seminario busca llevar adelante procesos de formación y producción con una fuerte impronta lúdico-experimental, que promuevan la investigación creativa, expresiva y

reflexiva en torno al teatro de títeres y objetos en relación con la práctica pedagógica desde la educación popular.

El teatro de títeres acompaña a la humanidad desde hace miles de años, arraigado en territorios y tradiciones diversas desplegadas por todo el mundo. En la región latinoamericana muñecos, titiriteros y técnicas han formado parte de la vida cultural de diferentes pueblos desde “varios siglos antes de la llegada de los conquistadores europeos” (Jara Villaseñor, 2018, p.19).

Si bien se reconoce tanto la trayectoria milenaria como las singularidades históricas del territorio latinoamericano, la propuesta formativa no se encuentra centrada en la historización o el conocimiento profundo de las tradiciones poéticas. Tomando aportes de diferentes propuestas, el seminario se enfoca en la actualidad del teatro de títeres:

El lenguaje del teatro de títeres en Argentina está felizmente muy abierto e incluye con total tranquilidad las técnicas tradicionales, títere de guante, de varilla, marionetas o sombras junto con objetos, antropomorfos o no, manipuladores, actores o bailarines, performances callejeras que combinan actores y títeres, tamaños diversos, espacios abiertos, retablos minúsculos, bellas y mágicas técnicas de ilusionismo y propuestas multimediales (Alvarado, 2018, p. 33-34).

La propuesta de programa se esfuerza por integrar el entrenamiento expresivo experimental, el desarrollo de procesos de producción creativa y la reflexión en torno a la práctica artística y pedagógica en sus contextos situados. Para llevar adelante esta tarea organiza los contenidos teórico-prácticos en tres grandes ejes:

I) la experimentación técnico- expresiva. En este sentido, el seminario realiza una aproximación al teatro de títeres y objetos desde una mirada contemporánea, acercando algunas técnicas y formatos tradicionales junto a propuestas de experimentación lúdico-expresivas a partir de materiales y ejercitaciones diversas.

II) la producción escénica. Este eje de trabajo abarca las diferentes dimensiones implicadas en el proceso de creación de personajes y escenas breves: la construcción de personajes/figuras desde estilos, tipologías y materialidades diversas; el trabajo sobre el espacio escénico y sus elementos compositivos (tamaño y características del espacio; trabajo sobre la luz y el sonido); incluye además la dimensión narrativa-dramatúrgica, es decir, la creación de personajes/figuras y sus entornos poéticos así como la atención sobre las acciones, contenidos temáticos y/o problemáticas que abordará la escena.

III) La reflexión en torno a la tarea pedagógica. A lo largo del seminario se propondrán instancias de reflexión en torno a la formación y la práctica docente en artes. Interesa en este punto, acompañar el proceso creativo de los estudiantes integrando la experimentación estética con el trabajo de contenidos y/o temáticas específicas vinculadas al universo pedagógico.

Lenguaje escénico y práctica pedagógica desde la educación popular

Junto al universo poético de los títeres y objetos, el seminario ofrece espacios de reflexión en torno a la práctica pedagógica desde la educación popular (en adelante, EP). Esta perspectiva se enmarca dentro de la corriente de pensamiento crítico latinoamericano y entiende la tarea pedagógica como “una acción cultural para la libertad (...) una pedagogía de la reinención del poder (...) implica la reinención de la producción, de los vínculos, de la educación, del lenguaje, de la alegría, de la fiesta y de la cultura” (Algava, 2006). La EP permite poner de relieve el lugar del cuerpo y del juego en los procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos formales y no formales de educación. Reconoce la potencia del lenguaje corporal y la materialidad de los cuerpos-en-relación como zona de investigación y construcción colectiva de saberes:

La concepción de la educación popular implica una radicalizada pedagogía que enfrenta en todos los aspectos al adoctrinamiento del sistema, así se disputa, también, el “lugar” del cuerpo en el aprendizaje. Desde la educación popular combatimos la fragmentación, la dualidad histórica que heredamos, la negación del cuerpo y la “normalización” a que nos somete el sistema. (...) Al plantear poner “el cuerpo en juego”, abrimos la puerta a deconstruir todo lo que allí hemos alojado. El cuerpo es un lugar socialmente construido, el cuerpo es un terreno político (...) Poner el cuerpo, decidir sobre y con el cuerpo, es ejercer el poder. En los encuentros y talleres, en los procesos de aprendizaje grupal, cuando los cuerpos “juegan” juntos, ensayamos el ejercicio del poder.” (Algava, 2006)

Así también el juego se presenta como dispositivo de aprendizaje, como espacio para la experiencia creativa desde modalidades, gestualidades y actividades otras. Lo lúdico promueve la participación, la prueba y el error desde el placer, la complicidad y el compromiso grupal. Se ofrece como escenario para el intercambio y construcción de conocimientos desde lógicas que se proponen ser más hospitalarias. Se trata, en definitiva, de iniciativas que promueven otras maneras de ser, estar y hacer con otrxs:

Lo lúdico no pasa solamente por la utilización de técnicas participativas. Descubrir y descubrirnos, en los vínculos y en las matrices de aprendizaje viciada de los valores del capitalismo, y disponernos a la construcción de nuevas relaciones, de nuevos saberes, de nuevas subjetividades, que involucra el construir colectivamente con otros, constituye una actitud lúdica. Implica comprometerse con nuevas reglas consensuadas, supone un “hacer” sobre la realidad (...) La creación sólo es posible en el juego, en ese espacio transicional que no es ni el mundo interno (fantasías, sueños, etc.), ni el mundo externo, pero en el que ambos están involucrados. En ese espacio de juego donde los elementos se combinan, se sintetizan en formas nuevas, superadoras. (Algava, 2006)

El Seminario de títeres, objetos y educación popular se plantea como un espacio de indagación pedagógica y producción creativa. Se interesa por propiciar espacios de encuentro,

conversación y participación activa, promoviendo el reconocimiento entre pares, la escucha atenta y el registro y valoración de la diferencia como potenciador de los procesos artísticos y pedagógicos.

Esta propuesta de programa busca contribuir al diálogo entre disciplinas estableciendo cruces entre arte y pedagogía, entre la investigación y creación escénica, el lenguaje poético y la práctica pedagógica, buscando contribuir a la creación de proyectos artístico-pedagógicos situados y transformadores.

2- Objetivos

Objetivos Generales:

- *Desarrollar un proceso formativo de experimentación y producción creativa en torno al teatro de títeres y objetos.
- * Indagar en torno a las articulaciones entre el lenguaje escénico-poético y la práctica pedagógica desde la educación popular.

Objetivos específicos:

- * Realizar una aproximación al teatro de títeres y objetos en la actualidad.
- *Reconocer y caracterizar algunas tipologías, materiales y técnicas de expresión/manipulación a partir de insumos teóricos y experimentaciones prácticas.
- *Desarrollar propuestas de entrenamiento creativo-expresivo orientado a la construcción de herramientas técnicas, dramáticas y poéticas para el desarrollo de propuestas escénicas.
- *Acompañar el proceso de creación de personajes y escenas breves integrando la experimentación estética con el trabajo de contenidos y/o temáticas específicas vinculadas al universo pedagógico.
- *Promover espacios de intercambio y reflexión colectiva en torno a la práctica pedagógica desde la educación popular, su relación con la creación escénica y el lenguaje poético.

3 – Contenidos

UNIDAD 1: TEATRO DE TÍTERES Y OBJETOS

- Actualidad del teatro de títeres y objetos.
- Tipologías, características y exploraciones: I) títeres planos; II) objetos; III) figuras en 3 dimensiones; IV) títeres corporales. Indagación en torno a diversos materiales, formatos y técnicas.
- Experimentación técnico- expresiva. Ejercitaciones y herramientas para la construcción de habilidades técnicas y expresivas; trabajo corporal-vocal, presencia escénica, trabajo desde la corporalidad individual-colectiva, relación con/desde el espacio escénico.

UNIDAD 2: ARTE Y EDUCACIÓN POPULAR

- La educación popular como propuesta político pedagógica. El lugar del cuerpo y del juego en la educación popular. Lenguaje poético y universo pedagógico.
- Arte y educación. Reflexión en torno a la formación y práctica docente en artes.
- Relaciones y reflexiones en torno a la práctica artística y pedagógica en sus contextos situados.

UNIDAD 3: PEQUEÑOS MUNDOS POÉTICOS

- El proceso creativo de la puesta en escena.
- Construcción de personajes y sus mundos/entornos poéticos. Materiales y formatos.
- Contenidos y temáticas. Secuencia de acciones. Narrativa. Dramaturgia.
- Trabajo sobre el espacio escénico. Tipología y características. Luz y sonido. Materiales y formatos.

4- Bibliografía obligatoria por unidad

**Además del material teórico se acercará una selección de imágenes y recursos audiovisuales con el fin de complementar y profundizar la formación teórico-práctica.*

UNIDAD 1

- Alvarado, A. (2018). Semionautas y viajeros: la actualidad del teatro de títeres en Argentina. Móin-Móin - Revista De Estudios Sobre Teatro De Formas Animadas, 2(11), 029–041. Disponible en: <https://doi.org/10.5965/2595034702112013029>
- Alvarado, A. (2024). El Teatro de Objetos: consolidaciones y derivas. Móin-Móin - Revista De Estudios Sobre Teatro De Formas Animadas, 1(29), pp. 232–245. Disponible en: <https://doi.org/10.5965/25950347012920240232>

Bibliografía ampliatoria

- Jara Villaseñor, D. A. (2018). Títeres prehispánicos de Mesoamérica: una página de la historia del teatro de muñecos en América Latina. Móin-Móin - Revista De Estudios Sobre Teatro De Formas Animadas, 2(11), pp. 017–028. Disponible en: <https://doi.org/10.5965/2595034702112013017>
- Oltra Albiach, M. (2014). El títere como objeto educativo: propuestas de definición y tipologías. Espacios en Blanco. Revista de Educación, núm. 24, pp. 35-58 Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3845/384539806004.pdf>

UNIDAD 2

- Algava, M. (2006). Jugar y jugarse. 1ra edición. Asociación Madres de Plaza de Mayo; Ediciones América libre. Disponible en: <https://loslibroslibres.wordpress.com/wp-content/uploads/2010/08/jugar-y-jugarse-2da-ed.pdf>

Bibliografía ampliatoria

- Mauvesin, M., Gigante, P. y otras (2019). El teatro como herramienta para re-crear las prácticas en la escuela. Editado por Gonzalo Gutiérrez y Lucía Beltramino. 1° edición. Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba; Alaya Servicio Editorial.

UNIDAD 3

- Alvarado, A. (2015). El teatro de objetos, manual dramático. 1° ed. Inteatro. Disponible en: <https://inteatro.ar/editorial/teatro-de-objetos/>

5- Bibliografía general del seminario

Bibliografía obligatoria

- Algava, M. (2006). Jugar y jugarse. 1ra edición. Asociación Madres de Plaza de Mayo; Ediciones América libre. Disponible en: <https://loslibroslibres.wordpress.com/wp-content/uploads/2010/08/jugar-y-jugarse-2da-ed.pdf>
- Alvarado, A. (2024). El Teatro de Objetos: consolidaciones y derivas. Móin-Móin - Revista De Estudios Sobre Teatro De Formas Animadas, 1(29), pp. 232–245. Disponible en: <https://doi.org/10.5965/25950347012920240232>
- Alvarado, A. (2018). Semionautas y viajeros: la actualidad del teatro de títeres en Argentina. Móin-Móin - Revista De Estudios Sobre Teatro De Formas Animadas, 2(11), 029–041. Disponible en: <https://doi.org/10.5965/2595034702112013029>
- Alvarado, A. (2015). El teatro de objetos, manual dramático. 1° ed. Inteatro. Disponible en: <https://inteatro.ar/editorial/teatro-de-objetos/>

Bibliografía ampliatoria

- Jara Villaseñor, D. A. (2018). Títeres prehispánicos de Mesoamérica: una página de la historia del teatro de muñecos en América Latina. Móin-Móin - Revista De Estudios Sobre Teatro De Formas Animadas, 2(11), pp. 017–028. Disponible en: <https://doi.org/10.5965/2595034702112013017>
- Mauvesin, M., Gigante, P. y otras (2019). El teatro como herramienta para re-crear las prácticas en la escuela. Editado por Gonzalo Gutiérrez y Lucía Beltramino. 1° edición. Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba; Alaya Servicio Editorial. Disponible en: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/12838>
- Oltra Albiach, M. (2014). El títere como objeto educativo: propuestas de definición y tipologías. Espacios en Blanco. Revista de Educación, núm. 24, pp. 35-58 Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3845/384539806004.pdf>

6- Propuesta metodológica

Siguiendo los lineamientos de la EP, el programa plantea una propuesta de proceso, que involucra la participación activa por parte de lxs estudiantes, así como la presencia compartida y sostenida en el espacio-tiempo de las clases.

La tarea de formación y producción se sostiene desde un enfoque dialógico, lúdico y participativo.

Se abordarán insumos teóricos desde exposiciones tanto individuales como grupales y se trabajarán propuestas de lectura e intercambio colectivos y reflexivos.

Se acercarán ejercitaciones diversas para el entrenamiento corporal-expresivo, dinámicas experimentales contemporáneas y actividades participativas orientadas al trabajo escénico y pedagógico. Se utilizarán recursos fotográficos y audiovisuales para complementar y enriquecer tanto el abordaje teórico como el trabajo y entrenamiento expresivo-creativo.

Como propuesta de seguimiento y evaluación se plantea el desarrollo de un proceso creativo que culmine con la presentación de una escena breve. Para esto se desarrollarán instancias diferenciadas y consecutivas de valoración del trabajo en proceso.

7- Evaluación

Los criterios de evaluación generales se basan en el carácter procesual ya mencionado. Se considerarán como elementos de evaluación: la asistencia y participación en clase; la lectura reflexiva de los materiales teóricos; el abordaje crítico y reflexivo de las experimentaciones creativas y los materiales audiovisuales con que se trabaje.

Como estrategias de seguimiento y evaluación se establecerán:

- Una **primera presentación de escena en proceso**, o semimontado. Tomando como base el personaje/figura elaborada para el trabajo práctico, **se propone para esta instancia la presentación del personaje/figura en su mundo poético.**

Los contenidos mínimos a evaluar serán: I) la construcción de una poética singular a partir de la elección de un formato y materialidad específica de títere y/u objeto así como de un registro corporal-expresivo; II) la presentación de un mundo poético. Se espera que en este punto se pueda dar cuenta, en términos escénico-compositivos de algunas premisas básicas: quién o qué es (el personaje o figura); qué hace y/o dónde está. Así también se espera que se pueda presentar un primer bosquejo de secuencia de acciones, narración y/o abordaje de algún contenido específico. Esta dimensión se relaciona con la temática, problemática y/o situación dramática que propone la escena.

Las presentaciones tendrán lugar dentro del cronograma de clase y suponen una instancia de intercambio colectivo y de devolución constructiva por parte del grupo y de la docente de cara a la presentación definitiva. La recuperación de esta instancia de evaluación consistirá en la presentación fuera de término del semimontado, en una fecha a acordar con la docente.

- Una **presentación final de una escena breve de teatro de títeres y/u objetos**. Esta instancia evaluativa constituirá el cierre del proceso de los estudiantes. Supone una segunda y definitiva presentación de la propuesta escénica elaborada, considerando las observaciones aportadas por el grupo de pares y la docente a cargo. Los contenidos mínimos que se valorarán serán los mismos que para la anterior instancia de evaluación, en función del proceso creativo de cada proyecto escénico. Se suma a este punto la valoración en torno al modo de abordaje del universo pedagógico, ya sea por el tipo de temática o contenido que trabaja, por los posibles ámbitos de presentación o por la posibilidad de proyectar instancias de articulación artístico-pedagógicas a partir de la propuesta escénica elaborada.

8- Prácticos

Como estrategia de seguimiento y evaluación se propone:

-La **construcción y presentación de un personaje/figura** y el primer bosquejo de lo que será su mundo poético. En el marco de la propuesta evaluativa del seminario, esta instancia **funcionará como trabajo práctico (TP)**. La presentación del personaje/figura tendrá lugar dentro del cronograma de clase e incluye un momento de intercambio y devolución constructiva por parte del grupo de pares y de la docente de cara a la primera instancia evaluativa.

Los contenidos mínimos a evaluar serán: la construcción de un criterio estético-poético a partir de la elección de determinado formato, materialidad y recurso técnico-expresivo. Se espera que en este punto pueda observarse la apropiación del proceso de experimentación con materiales y tipos de títeres/objetos diversos propuesta por el seminario. Así también se espera que se presente un primer acercamiento a lo que será el mundo poético de ese personaje o figura, respondiendo a alguna de las siguientes premisas básicas: tipo de personaje/figura; relación con el rol de performer, narradorx y/o manipuladorx; primer acercamiento al contenido temático y/o secuencia de acciones que serán desarrolladas luego en la construcción de la escena.

La recuperación de esta instancia de evaluación consistirá en la presentación fuera de término, en una fecha a acordar previamente con la docente.

***En síntesis, las instancias de seguimiento y evaluación propuestas se resumen en:**

-**Un TP**. Consiste en la presentación de un personaje/figura y el bosquejo de su mundo poético.

-**Una instancia evaluativa**. Consiste en la primera presentación de una escena en proceso.

-**Una evaluación final**. Consiste en la segunda y definitiva presentación de la escena trabajada a lo largo de toda la cursada. Esta presentación supone un trabajo de mejora, pulido y cierre del trabajo presentado en la instancia de evaluación anterior, tomando las devoluciones correspondientes en cada caso.

9- Requisitos de aprobación

Asistencia

Al conformarse como una propuesta procesual y presencial, **la asistencia y participación activa se consideran requisitos necesarios para la aprobación del seminario**. Es por esto que se establece el siguiente porcentaje de asistencia requerida para cada condición:

Estudiantes promocionales: 70% de asistencia.

Estudiantes regulares: 60% de asistencia.

Estudiantes trabajadorxs y/o con familiares a cargo: 50% de asistencia.

Condiciones de cursado

***Profesorado de teatro.** (Seminario obligatorio) Las condiciones de cursado a las que se pueden acceder son las de una materia teórico-práctica: promocional, regular y libre.

***Profesorado de educación musical y profesorado de educación plástica y visual** (Seminario electivo). Para el caso de estudiantes que participen de la propuesta en el marco de los seminarios electivos, sólo podrán acceder a la condición de promoción y regularidad. Esto se debe a que los planes de estudio establecen que los seminarios electivos no pueden rendirse en calidad de libre.

Estudiantes promocionales. Aprobar las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Pudiendo recuperar las instancias evaluativas para acceder a la promoción. Les estudiantes que no presenten la instancia evaluativa final no podrán acceder a la condición de promoción.

Estudiantes regulares. Aprobar las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar las instancias evaluativas para acceder a la regularidad.

Estudiantes libres. En el caso de estudiantes que no hayan participado del cursado de la materia, para acceder a la modalidad de examen libre deberán contactarse con la docente a cargo del seminario con, como mínimo, un mes de anticipación a la fecha de examen establecida por el calendario académico, para acceder y conversar en torno a las pautas generales del trabajo y coordinar los encuentros previos a la mesa de examen prevista. Para el caso de los estudiantes que hayan participado de la materia y que por inasistencia o calificación accedan a la condición de libres, se tomará en cuenta el recorrido realizado en el marco de la cursada. También en este caso se prevé una reunión inicial (con un mes de antelación a la fecha de examen) para establecer las pautas de presentación y evaluación.

10- Disposiciones especiales de la Cátedra

El seminario se constituye como una materia procesual. Por esto mismo, aun en la condición de libre se prevé un proceso de elaboración, seguimiento y evaluación que es necesario acordar con la cátedra como mínimo con un mes de anticipación a la mesa de examen. Se recuerda que solo las personas pertenecientes al profesorado de teatro podrán acceder a la condición de libre, ya que los planes de estudio vigentes contemplan esta posibilidad para el caso de los seminarios Optativos (obligatorios) pero no para el caso de los seminarios Electivos.

11- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

12- Anexo (opcional)

13- Cronograma tentativo

ACTIVIDAD	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Unidad I	X	X		
Unidad II			X	X
Unidad III			X	X
Presentación TP		X		
Presentación instancia evaluativa			X	
Presentación evaluación final				X